

## CARTA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II CON OCASIÓN DEL 50° ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES

Al embajador BRUNSON McKINLEY Director general de la Organización internacional para las migraciones

Con ocasión de la 82ª sesión del Consejo de la Organización internacional para las migraciones (OIM), que este año celebra su 50° aniversario, le expreso a usted y a todos sus colegas mis mejores deseos y mi profundo aprecio por el servicio prestado por la Organización a los emigrantes en todo el mundo durante estos cincuenta años.

Aunque fue fundada para afrontar los problemas relativos a la migración en una parte del mundo y sólo por un tiempo determinado, la OIM ha adaptado gradualmente sus estructuras y sus actividades para hacer frente a los desafíos de la migración en todo el mundo de un modo permanente. Y el número creciente de naciones e instituciones que han solicitado ser miembros de la Organización testimonia la estima que se le tiene a nivel internacional. La Santa Sede, como observador, ha seguido con gran interés el esfuerzo de ampliación de la OIM durante la última mitad del siglo pasado. En muchas ocasiones también la Santa Sede, a través de sus instituciones y sus diversas organizaciones católicas, ha podido cooperar activamente con la OIM.

Hoy la emigración tiene lugar de múltiples maneras, y el intercambio de personas de diferentes culturas exige grandes esfuerzos para ayudar a los inmigrantes a integrarse positivamente en su nuevo ambiente. Es alentador saber que la OIM, a través de sus numerosos programas, ya está trabajando con este fin. Quiero recordar especialmente aquí la inestimable contribución de la Organización en la lucha contra el tráfico de seres humanos, ayudando a las víctimas de este comercio censurable a recuperar su libertad y su dignidad.

En estos tiempos tan difíciles, los desafíos que debéis afrontar son mayores que antes; uno de ellos consiste en completar la legislación de las diversas naciones con la introducción de normas internacionales capaces de impedir decisiones unilaterales que perjudican de modo particular a los países más débiles. La Iglesia os apoya en la difusión del conocimiento de la verdad fundamental según la cual, por encima de las diferencias, todos los hombres y mujeres son hermanos y hermanas en la única familia humana.

Señor director general, asegurándole que la Iglesia católica proseguirá su compromiso en favor de la gente alejada de su patria, invoco sobre usted y sobre todas las personas que colaboran en la obra de la Organización internacional para las migraciones las abundantes bendiciones de Dios todopoderoso.

Vaticano, 22 de noviembre de 2001.

## **JUAN PABLO II**

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana